

DE: Alicia Herrero Fernández (JEFA DE SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROCESOS)

PARA: Juan Carlos Sánchez González (JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN)

ASUNTO: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CON 21/11 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES".

San Sebastián de los Reyes, a 5 de agosto de 2011

Este informe expone la valoración y propuesta de adjudicación del procedimiento CON 21/11 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES".

Se ha recibido para su evaluación una única oferta, con los siguientes datos:

Licitador: ALTIA CONSULTORES, S.A. (en adelante ALTIA).

Oferta económica: 31.718,40 € (26.880 € de B.I. y 4.838,40 € de IVA al 18%)

Siendo el precio máximo de licitación de 31.718,40 € (26.880 € de B.I. y 4.838,40 € de IVA al 18%), se comprueba que la baja económica realizada por ALTIA es del 0%.

Duración de la prestación del servicio: 4 años.

Respecto a la valoración técnica de la propuesta de ALTIA, este Servicio ha comprobado que se satisfacen los requisitos de obligado cumplimiento establecidos, como son:

Alcance del servicio:

- Registro de Entrada/Salida.
- Sistema de Gestión de Expedientes.
- Servicios Web de acceso a la plataforma.

Prestaciones incluidas en el servicio de mantenimiento:

- Derecho de actualización de versiones.
El Ayuntamiento tiene derecho a recibir las actualizaciones del producto, que se vayan generando durante el periodo de vigencia del contrato. Esto incluye la incorporación de mejoras que, de manera estándar recojan los módulos, así como la modificación o mejora en las funcionalidades por nuevas normativas de carácter legal.
- Derecho a soporte técnico, que incluirá:
 - Resolución de consultas e incidencias (códigos de error, informes de error o cualquier otra evidencia de mal funcionamiento) mediante correo electrónico o atención telefónica, así como mediante el uso de herramientas de asistencia remota, durante horario laboral (de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 18:30).
 - Intento de reproducción de la incidencia y determinación de la raíz del problema y posible solución, utilizando la base de datos de conocimiento del licitador, así como el

conocimiento particular de los procesos, políticas de seguridad y operaciones del Ayuntamiento.

Nivel de calidad en la prestación del servicio de mantenimiento:

El licitador se compromete a realizar la prestación del servicio, con las condiciones de los siguientes tiempos de respuesta en días laborables y el horario de prestación previsto:

Mantenimiento Registro	Respuesta (Tiempo Máximo)
Actuaciones correctivas de grado 1	<= 2 días
Actuaciones correctivas de grado 2	<= 1 día

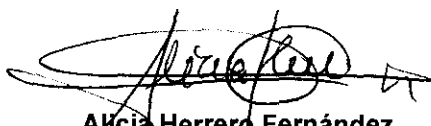
Mantenimiento S.G.E.	Respuesta (Tiempo Máximo)
Actuaciones correctivas de grado 1	<= 4 días
Actuaciones correctivas de grado 2	<= 2 días

Mantenimiento Servicios Web Registro	Respuesta (Tiempo Máximo)
Actuaciones correctivas de grado 1	<= 2 días
Actuaciones correctivas de grado 2	<= 1 día

Mantenimiento Servicios Web S.G.E	Respuesta (Tiempo Máximo)
Actuaciones correctivas de grado 1	<= 4 días
Actuaciones correctivas de grado 2	<= 2 días

A tenor de lo expuesto, desde el Servicio de Nuevas Tecnologías se propone la adjudicación del procedimiento negociado urgente CON 21/11 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES" a la empresa ALTIA por ser el único licitador que ha presentado oferta y por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos demandados por el Ayuntamiento.

Quedando a su disposición para cualquier cuestión que estime oportuna, reciba un cordial saludo.


Alicia Herrero Fernández
Jefa de Servicio de Nuevas Tecnologías y Procesos



Enterado, dese traslado al órgano competente


Manuel Ángel Fernández Mateo
Alcalde-Presidente